"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

Institución Educativa Parroquial San Lucas

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

2022

De vuelta a la escuela desde el corazón

Pueblo Libre, diciembre 2021

PRESENTACIÓN

El equipo directivo de la Institución Educativa Parroquial San Lucas en concordancia a los lineamientos de la Resolución Ministerial N° 531-2021-MINEDU que dispone el retorno a la presencialidad y/o semipresencialidad para la prestación del servicio educativo de la Educación Básica, ubicadas en los ámbitos urbano y rural, en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19, presenta a la Comunidad educativa el presente documento que ha involucrado a la elaboración conjunto de los Directivos, personal docente, administrativo y de servicio contando con el apoyo de los padres de familia.

.

Hna. María Esther Jaramillo Ramírez MSC
DIRECTORA

I. DATOS GENERALES

Unidad de Gestión Educativa Local	03	
Institución Educativa	Parroquial San Lucas	
Código de local	316132	
Código modular:	Inicial	336057
	Primaria	331967
Nivel	Inicial – Primaria	
Distrito	Pueblo Libre	
Cantidad de estudiantes	498	
Cantidad de padres de familia	300	
Cantidad de Docentes	24	
Cantidad de Auxiliares	3	
Personal administrativo	11	
Director/a	Hna. María Esther Jaramillo Ramírez	
Teléfono de contacto	2618404	
Correo electrónico	mejaramillo1@yahoo.com	

II. MARCO NORMATIVO

A. RVM N° 222-2021- MINEDU; Aprueba el documento normativo denominado "Lineamientos para la diversificación curricular en la Educación Básica"
B. RVM N°334-2021-MINEDU; Aprueba las Disposiciones para la evaluación de competencias de estudiantes de la Educación Básica en el marco de la emergencia sanitaria COVID-19.
C. R.M. N°531-2021-MINEDU, Aprueba el document denominado "Disposiciones para el retorno a la presencialidad y/o semipresencialidad, así como la prestacón del servicio educativo para el año 2022 en las instituciones y programas educativos de la Educación Básica, ubicadas en los ámbitos urbano y rural, en el marco de la emergencia sanitaria para la COVID-19

III. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Establecer la forma de prestación de servicio, la relación y descripción de las actividades pedagógicas, la planificación y organización de las medidas preventivas y de control que nuestra I.E. implementará para garantizar la salud de todos los miembros de la comunidad educativa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Contribuir en el establecimiento de las condiciones adecuadas de bioseguridad y pedagógicas con el propósito que los estudiantes, docentes y demás actores educativos retornen de manera segura a la institución.
- Lograr la participación y compromiso de los padres de familia y estudiantes para garantizar el retorno seguro, mediante la organización de todos.
- Organizar con los padres de familia un comité de apoyo de bioseguridad.
- Capacitar a la comunidad educativa sobre los protocolos de bioseguridad para el retorno seguro.

IV. MODALIDADES, TURNOS Y HORARIOS

- **Modalidades :**

El retorno a la Institución Educativa es en forma segura, gradual y flexible, para dar el inicio a la modalidad de Semipresencial o híbrida y posteriormente la presencialidad total de los estudiantes.

Turno: mañana

NIVEL INICIAL

El nivel Inicial consta de 100 estudiantes distribuidos en cinco secciones según el aforo en semipresencial, serán divididos en dos grupos cada sección, tal como se aprecia en la siguiente tabla de distribución:

AULA		N° DE ESTUDIANTES	Grupo 1	Grupo 2
INICIAL 4 AÑOS	Amor	20	10	10
	Amistad	20	10	10
INICIAL 5 AÑOS	Alegría	20	10	10
	Acogida	20	10	10
	Ternura	20	10	10

HORARIO NIVEL INICIAL – 4 Y 5 AÑOS					
Tiempo	**Lunes**	**Martes**	**Miércoles**	**Jueves**	**Viernes**
9.00 A 12.00	• Los estudiantes asistirán dos veces a la semana de manera presencial y una vez a distancia. • Los alimentos de la lonchera se tomarán en el aula. • Se contará con espacios de desinfección como indica la tabla.				Educación a distancia
10 Minutos	Actividad de entrada DESINFECTAR				Proyecto (Productos y evidencias) Metacognición
40 Minutos	Actividades Permanente	Actividades Permanente	Actividades Permanente	Actividades Permanente	
30 Minutos	RECREO por secciones LIMPIEZA				
40 Minutos	Actividad Aprendizaje	Actividad Aprendizaje	Actividad Aprendizaje	Actividad Aprendizaje	

10 Minutos	LIMPIEZA DESINFECTAR			
40 Minutos	Actividad Inglés	Actividad Ingles	Actividad psicomotriz	Actividad psicomotriz
10 Minutos	Actividad de salida DESINFECTAR			

Nivel Primaria:

El Nivel Primaria consta de 398 estudiantes distribuidos en 13 secciones según el aforo para la semipresencialidad , serán divididos en dos grupos cada sección, como se visualiza en la tablas siguiente:

GRADO	SECCIÓN	AFORO	EDUCACIÓN SEMIPRESENCIA L	
PRIMERO	A	30	Grupo (1) 1 al 15	Grupo (2) 16 al 30
	B	30	Grupo (1) 1 al 15	Grupo (2) 15 al 30
	C	30	Grupo (1) 1 al 15	Grupo (2) 15 al 30
SEGUNDO	A	33	Grupo (1) 1 al 16	Grupo (2) 17 al 33
	B	32	Grupo (1) 1 al 16	Grupo (2) 17 al 32
TERCERO	A	31	Educación a Distancia:Solo en marzo .En abril inicia la modalidad semipresencial	
	B	31	Educación a Distancia: Solo en marzo. En abril inicia la modalidad semipresencial .	
CUARTO	A	31	Educación a Distancia: Solo en marzo. En abril inicia la modalidad semipresencial	
	B	30	Educación a Distancia: Solo en marzo. EN abril inicia la modalidad semipresencial .	
QUINTO	A	30	Educación a Distancia: Solo en marzo. En abril inicia la modalidad semipresencial.	
	B	30	Educación a Distancia: Solo en marzo. En abril inicia la modalidad semipresencial.	
SEXTO	A	30	Grupo (1) 1 al 15	Grupo (2) 16 al 30
	B	30	Grupo (1) 1 al 15	Grupo (2) 16 al 30

		HORARIO NIVEL PRIMARIA-			
TIEMPO	**Lunes**	**Martes**	**Miércoles**	**Jueves**	**Viernes**
8.30 A 12.30	• Los estudiantes asistirán dos veces a la semana de manera presencial y una vez a distancia. • Los alimentos de la lonchera se tomarán en el aula. Se contará con espacios de desinfección como indica la tabla,				Educación a distancia
10 minutos	Actividades de integración DESINFECTAR				Actividad de integración
40 minutos					
30 minutos	RECREO-por secciones				
40 minutos					
10 minutos	LIMPIEZA - DESINFECTAR				
40 minutos					
10 minutos	DESINFECTAR				
40 minutos					
10 minutos	DESINFECTAR SALIDA				

Educación a distancia 3°,4to y 5to (marzo)	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8.30 – 9.00	Actividades de integración				
9-.00-10.00					
10.00 -10.15	DESCANSO				
10.15 -11.15					
11.15- 11.30		DESCANSO			
11:30 – 12: 30					

V. FECHA DEL INICIO DE CLASES SEMIPRESENCIALES Y A DISTANCIA. NÚMERO DE SEMANAS PROGRAMADAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES SEMIPRESENCIALES Y A DISTANCIA

Calendarización: Se cuenta con 38 semanas lectivas.

NIVEL INICIAL

Primer Trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre
13 semanas	13 semanas	12 semanas
7 de marzo al 10 de junio	13 de junio al 23 de setiembre	26 de setiembre Al 22 de diciembre
Vacaciones de estudiantes 9 al 13 de mayo	Vacaciones de estudiantes 25 de julio al 5 de agosto	Vacaciones de estudiantes 10 al 14 de octubre Clausura: 22 de diciembre

NIVEL PRIMARIA

Primer Periodo	Segundo Periodo	Tercer Periodo	Cuarto Periodo
9 semanas	10 semanas	9 semanas	10 semanas
7 de marzo al 6 de mayo	16 de mayo al 22 de julio	08 de agosto al 07 de octubre	17 de octubre al 22 de diciembre
Vacaciones de estudiantes 9 al 13 de mayo	Vacaciones para los estudiantes 25 de julio al 5 de agosto	Vacaciones de los estudiantes 10 al 14 de octubre	Clausura 22 e diciembre

VI. RELACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS

A.- COMPETENCIAS PRIORIZADAS POR NIVEL EDUCATIVO (RVM Nº 193-2020)

La I.E. considera las siguientes competencias del CNEB

NIVEL INICIAL

AREA	COMPETENCIA
COMUNICACIÓN	• Se comunica oralmente en su lengua materna • Lee diversos tipos de textos en su lengua materna • Escribe diversos tipos de textos en su lengua maternal • Crea proyectos desde los lenguajes artísticos
MATEMÁTICA	• Resuelve problemas de forma, movimiento y localización • Resuelve problemas de cantidad.
PERSONAL SOCIAL	• Construye su identidad • Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	• Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos

PSICOMOTRICIDAD	• Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad
INGLÉS	• Se comunica oralmente en Inglés como lengua extranjera • Lee diversos tipos de textos en Inglés como lengua extranjera • Escribe diversos tipos de textos Inglés como lengua extranjera
ENFOQUES TRANSVERSALES	• Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las tic" • "Gestiona su aprendizaje de manera autónoma"

NIVEL PRIMARIA

AREA	COMPETENCIA
COMUNICACIÓN	• Se comunica oralmente en su lengua materna • Lee diversos tipos de textos en su lengua materna • Escribe diversos tipos de textos en su lengua maternal
MATEMÁTICA	• Resuelve problemas de cantidad • Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio • Resuelve problemas de movimiento, forma y localización • Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre
PERSONAL SOCIAL	• Construye su identidad • Convive y participa democráticamente • Construye interpretaciones históricas • Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente • Gestiona responsablemente los recursos económicos
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	• Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos. • Explica el mundo natural y artificial en base a conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, Tierra y Universo • Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno
ARTE Y CULTURA	• Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales • Crea proyectos desde los lenguajes artísticos
EDUCACIÓN FÍSICA	• Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad • Asume una vida saludable • Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices
EDUCACIÓN RELIGIOSA	• Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas • Asume la experiencia el encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa.
INGLÉS	• Se comunica oralmente en Inglés como lengua extranjera • Lee diversos tipos de textos en Inglés como lengua extranjera • Escribe diversos tipos de textos Inglés como lengua extranjera
ENFOQUES TRANSVERSALES	• Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las tic" • Gestiona su aprendizaje de manera autónoma

B) DESCRIBIR LAS ACTIVIDADES SEGÚN SERVICIO EDUCATIVO

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
Experiencias de aprendizaje	Durante el servicio educativo sea de manera semipresencial/presencial/distancia la docente planifica de manera diferenciada a partir de las necesidades e intereses de los estudiantes y utiliza los recursos y la estrategia propios e institucionales como un recurso de apoyo a su labor.

Las interacciones/mediación acompañamiento	La interacción será permanentemente con los padres de familia y estudiantes para hacer la retroalimentación, intercambio y reflexión con los estudiantes y sus pares, también se hará la combinación del trabajo realizado en casa y escuela y establecer normas de convivencia para el trabajo coordinado.
Promoción de la tutoría y orientación educativa	Se brindará a los estudiantes acompañamiento socio afectivo se realizará a lo largo de la jornada escolar, en horario flexible de manera grupal e individual acordado entre la docente, estudiante y la familia. Los aspectos por desarrollarse se escogerán según las demandas de orientación que surjan a partir de las necesidades de los/las estudiantes y sus familias priorizando el bienestar socioemocional y espacios de orientación educativa permanente.
Horarios	Los horarios a trabajar serán de acuerdo a las modalidades : • en la semipresencial se trabajará de lunes a jueves. 4 horas de 9:00am a12:00pm (inicial) y 8.30 a 12.30 p.m. (primaria y los viernes en forma virtual. • en la distancia, se trabajará todos los días de 8.30 a 12.30 p.m. • en la presencial se trabajara 5 veces a la semana teniendo en cuenta 4 horas diarias.

Organización y planificación del tiempo, grado y horario del trabajo con los estudiantes

NIVEL	GRADO	NÚMERO DE ESTUDIANTES	TIEMPO	HORARIO	CRONOGRAMA				
					Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Inicial	4 años	42	3 horas/ 60min	9.00 a.m. a 12.00 p	Presencial –Todos los estudiantes				Virtual
Inicial	5 años	60	3 horas/ 60 min	9.00 .am. a 12.00p	Presencial –todos los estudiantes				Virtual
Primaria	Primero A-B-C	90	4 horas /60 min	8.30 a.m. a 12.30 pm	Presencial/ Grupos de 15 estudiantes por aula				Virtual
Primaria	Segundo A-B	60	4 horas/ 60 min	8.30 a.m. a 12.30 pm	Presencial-Grupos de 16 estudiantes por aula				Virtual
Primaria	Tercero A-B	60	4 horas/60 min	8.30 a.m. a 12.30 pm	Virtual				
Primaria	Cuarto A-B	60	4 horas/60 min	8.30 a.m. a 12.30 pm	Virtual				
Primaria	Quinto A-B	60	4 horas/60 min	8.30 a.m. a 12.30 pm	Virtual				
Primaria	Sexto A-B	60	4 horas/ 60 min	8.30 a.m. a 12.30 pm	Presencial-Grupos de 15 estudiantes por aula			Virtual	

Trabajar los ejes de experiencias de aprendizaje-2022

Durante esta pandemia hemos trabajado algunos ejes de experiencias de aprendizaje se propone para el 2022 trabajar los siguientes ejes como secuencia al trabajo realizado en estos últimos años:

Ejes de experiencias de aprendizaje -2020	Ejes de experiencias de aprendizaje - 2021	Ejes de experiencias de aprendizaje-2022
• Cuidado de la salud • Convivencia en el hogar y en la escuela • Ciudadanía y el bien común • Bienestar emocional • Uso del tiempo libre	• Salud y conservación ambiental. • Descubrimiento e innovación. • Ciudadanía y convivencia en la diversidad • Logros y desafíos del país en el bicentenario • Trabajo en emprendimiento en el siglo XXI	• Salud y conservación ambiental. • Bienestar emocional • Ciudadanía, convivencia e inclusión • Descubrimiento, emprendimiento e innovación • Promoviendo nuestra identidad MSC .

MATRIZ ANUAL DE EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJES DEL NIVEL INICIAL -2022

(Matriz que será colgada a partir del 7 de marzo)

Ejes DE EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJES SEGÚN RVM N° OOO93-2020 MINEDU		EJES: .				EJES			EJES:			
ÁREA: Aprendizajes esperados:		Trimestre I				Trimestre II			Trimestre III			
		P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11
Competencia	Capacidad											

MATRIZ ANUAL DE EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJES DE EDUCACIÓN PRIMARIA-2022 (Matriz que será colgada a partir del 7 de marzo)

EJES PROMOTORES DE EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJES SEGÚN RVM N° OOO93-2020 MINEDU		EJES:		EJES:		EJES:		EJES:	
ÁREA: Aprendizajes esperados:		Bimestre I		Bimestre II		Bimestre III		Bimestre IV	
		U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8
Competencia	Capacidad								

VII.- MEDIDAS PARA LA PREPARACIÓN Y EL MANTENIMIENTO DEL LOCAL EDUCATIVO

a) Medidas para la preparación y el mantenimiento de las condiciones del local educativo

Nuestra Institución educativa durante este año 2021, viene realizando acciones de mantenimiento preventivo en forma periódica a fin de evitar daños y deterioros por el mal uso o desgaste natural de las instalaciones y equipos. El acondicionamiento y preparación antes de la apertura para las clases presenciales 2022, nos permite adecuar nuestros ambientes con la finalidad de asegurar, que las actividades educativas se desarrollen en condiciones de funcionalidad, habitabilidad, seguridad, y salubridad, así mismo nos ayudará a minimizar los riesgos, garantizar el distanciamiento social y prevenir posibles contagios por COVID 19.

Para todo ello se hace necesario la reorganización de ambientes y espacios educativos como también accesos de desplazamiento y recreación, a la vez disponer de todos los espacios útiles que cumplan con las medidas reglamentarias.

Nuestra infraestructura educativa es el soporte físico del servicio educativo y está constituida por las edificaciones, instalaciones eléctricas, instalaciones sanitarias, equipos de emergencia y seguridad, mobiliario y equipamiento en general. Su habilitación es fundamental para la continuidad de la educación y reapertura de las clases escolares presenciales. En nuestra Institución educativa San Lucas se realizan los siguientes trabajos de acondicionamiento Instalación e implementación:

- Ampliación y modificación de un lavadero existente en la zona de reciclaje, la modificación consiste en la habilitación de 02 caños para el servicio de limpieza y un lavamanos individual para estudiantes.
- Construcción de 01 lavadero de manos de 04 caños, acondicionado para personas con discapacidad (ubicado en zona de refrigerios).
- Construcción de 01 lavamanos de 04 caños, al ingreso de la puerta principal 02 (ubicado en patio principal), acondicionado con medidas para personas con discapacidad.
- Construcción de 01 lavamanos corrido de 03 caños, en la parte exterior de los servicios higiénicos de varones en patio principal, acondicionado para personas con discapacidad.
- Mantenimiento general de servicios higiénicos: 25 inodoros (19 para estudiantes y 06 para personal de la Institución), 26 lavamanos (20 para estudiantes y 06 para docentes), 04 lavaderos (para labores de limpieza), 01 fregadero (área de cocina), 02 duchas (personal de servicio y limpieza)
- Limpieza y desinfección general de desagües y alcantarillas
- Reparación y mantenimiento del sistema de bombeo de agua potable: motor eléctrico, equipo hidroneumático, válvulas, uniones, adaptadores y tuberías, interruptores eléctricos y soportes de fijación.
- Limpieza y mantenimiento de cisterna de agua 7 m3 aprox.
- Mantenimiento de todos los equipos instalados de seguridad en defensa civil, seguridad en salud laboral y equipos de protección personal y evacuación.
- Habilitación de nuestro Sistema de seguridad en defensa civil y salud en el trabajo SST

(SUNAFIL), con el fin de generar ambientes de trabajo seguros y saludables para todas las personas que estudian y laboran en la Institución educativa.

- Todos los ambientes de uso, contarán con señalización de distancia mínima (1.5 m.), aforo permitido y los mobiliarios se distribuirán de manera que garanticen los anchos de circulación.
- En los ambientes de atención al público: secretaría, cafetín, caseta de vigilancia y ambientes de matrícula, se colocarán mamparas protectoras de acrílico para posibilitar la atención con mayor seguridad. Así mismo ya se tiene señalizado con círculos de distanciamiento el ingreso principal a secretaría (Puerta 01).
- El aforo está establecido mediante señaléticas en cada ambiente (aulas, espacios de uso común, patios, biblioteca, otros) del local educativo.

Las acciones y medidas de **bioseguridad** que se tomarán en nuestra Institución Educativa, estarán principalmente enfocados en salvaguardar la salud individual de cada persona. Con el objetivo principal de ofrecer un entorno escolar seguro a los estudiantes, personal de nuestro centro educativo y padres de familia, para ello estableceremos una serie de protocolos de prevención e higiene y salubridad, entre ellos:

- Protocolo de distanciamiento físico social
- Protocolo de lavado de manos
- Protocolo de uso de mascarillas e higiene respiratoria

Protocolo de distanciamiento físico

En todo momento y en todo el espacio de nuestro centro educativo, todas las personas deben mantener una distancia de 1 m. como mínimo, en todas las direcciones de su cuerpo, **antes, durante y después de las actividades educativas diarias.**

ANTES. – Al momento de ingresar al local educativo por la puerta principal 02, los estudiantes, docentes, personal administrativo y de apoyo, deben obligatoriamente mantener el distanciamiento físico social, a fin de permitir el ingreso seguro y ordenado, El equipo de supervisión y seguridad comprobará que todos los estudiantes ingresen al local escolar en fila y de forma escalonada, manteniendo una distancia de seguridad de 1 m. para evitar aglomeraciones en la entrada; así mismo se facilitará los pasadizos y vías de acceso, con puertas y rejas totalmente abiertas durante el horario de entrada de los niveles de Inicial y Primaria.

DURANTE. – Los ambientes y espacios de uso para las actividades educativas, estarán habilitadas y debidamente señalizadas para garantizar las condiciones requeridas

de bioseguridad y aforo, por ello se velará y supervisará durante el desarrollo de las clases y los momentos de recreación y descanso, el distanciamiento físico deberá ser obligatorio entre estudiantes y todo el personal de la Institución; así mismo al saludar no estrechar las manos ni dar besos en la mejilla.

Este distanciamiento debe ser principalmente de contacto físico mas no de Interacción social, puesto que uno de los objetivos educativos de la escuela es el desarrollo de las habilidades sociales de los estudiantes, y no debe afectarse esa Interacción siempre y cuando se considere el distanciamiento físico.

DESPUÉS. – Esta nueva normalidad a la que retornamos nos exige un tiempo de restricciones sanitarias evitando las aglomeraciones en todo momento y espacio, por ello al concluir las actividades pedagógicas en el aula y actividades educativas en general, los estudiantes procederán a retornar a casa cumpliendo Previamente los protocolos de salida que la Institución educativa establece. El orden de retiro de los grupos presenciales estarán a cargo de cada docente de aula, siendo la ruta señalizada en dirección al patio principal, manteniendo en todo momento la **distancia física**. Cada grupo asignado tiene como máximo a 16 estudiantes, los cuales harán filas en los espacios establecidos del patio para cada aula, siendo apoyados en todo momento por el equipo de supervisión y vigilancia, posteriormente se procederá a entregar a los familiares o respectivas movilidades.

Para los protocolos de ingreso y salida se utilizarán postes separadores de filas, con lo cual ordenaremos los grupos y evitaremos las aglomeraciones, acercamientos físicos y contactos estrechos.

Protocolo de lavado de manos

La Institución Garantizará el acceso al lavado de manos y desinfección de las mismas, tanto al momento de ingresar, como en los intervalos de tiempo de permanencia y todos los establecidos en el protocolo de bioseguridad hasta la salida y retorno a casa.

Actualmente contamos con 26 lavamanos personales en funcionamiento y 04 lavaderos para el servicio de limpieza y aseo. Para cumplir el protocolo de lavado de manos y evitar la propagación del virus de manera masiva. Se deben considerar las siguientes medidas preventivas:

INGRESO – AL INICIO DE LA JORNADA ESCOLAR

- Al ingresar al local educativo todas las personas deben dirigirse por las zonas de acceso (patio de espera, rampa y pasadizo de ingreso), hasta las 02 estaciones de lavado de manos, ubicados: uno al lado derecho de la rampa de ingreso principal (**estación 01** con 04 lavamanos) y la otra hacia el lado izquierdo del patio, contiguo a los servicios higiénicos de varones (**estación 02** con 03 lavamanos).
- Los estudiantes del nivel Inicial de 04, 05 años y 1er grado de primaria harán uso de la estación de **lavamanos nº 01**, con 04 grifos instalados y distribuidos de la siguiente manera: grifo 01 para Inicial de 04 años, grifo 02 para Inicial de 05 años, grifo 03 para 1er grado de Primaria (sección A) y grifo 04 para personal docente, auxiliar, administrativo, de servicio y padres de familia.
- Los estudiantes de primaria de 1er, 2do, y 6to grado harán uso de la estación de **lavamanos nº 02** con 03 grifos instalados y distribuidos de la siguiente manera: grifo 01 para estudiantes de 1er grado (sección A y B), grifo 02 para estudiantes de 2do grado, grifo 03 para estudiantes de 6to grado.
- Cada estación de lavamanos estará debidamente señalizado, identificado y equipado con dispensadores de jabón líquido, papel toalla y tachos con pedal.
- La altura de las estaciones de lavado o de desinfección estarán diseñadas y adaptadas según edad, niveles y grados, así mismo para estudiantes y personas con discapacidad, siendo accesible para todos.

DURANTE LA JORNADA ESCOLAR

- Con el propósito de garantizar las condiciones sanitarias para el desarrollo de las actividades de enseñanza y aprendizaje, el personal de la Institución y estudiantes adoptarán el compromiso de mantener las manos limpias y desinfectadas, a fin de reducir al mínimo los riesgos de contagio y maximizar los niveles de aprendizaje y de gestión, en un nuevo contexto de asistencia presencial y clases híbridas.
- La desinfección y lavado de manos, se realizará obligatoriamente durante los horarios de recreo que tendrán una duración de 30 minutos.
- Para el consumo de alimentos, los estudiantes y el personal deberá lavarse las manos antes y después de comer, luego lavar o desinfectar los recipientes utilizados.
- El personal docente y de servicio reforzará el control del cumplimiento de las medidas de bioseguridad en cuanto a manos limpias y desinfectadas.
- Los estudiantes recibirán información gráfica y audiovisual sobre salubridad, higiene personal, hábitos de salud, correcto lavado de manos entre otros; a través de afiches, flyers, audios, videos, fotografías o señaléticas colocadas en los ambientes.
- Higienizar o desinfectar las manos con gel antibacterial, alcohol glicerinado o agua y jabón, si hay contacto con alguna superficie diferente a la de su mobiliario personal, material didáctico o al acudir a otros ambientes.
- Lavar las manos antes y después de usar los servicios higiénicos, así mismo cuando estén visiblemente sucias.

- El personal de soporte técnico realizará, asistencia de apoyo, mantenimiento o arreglos a los equipos de cómputo instalados en cada aula, considerando previamente la desinfección con alcohol isopropílico al 76% y paño de microfibra los teclados, mouse o dispositivos externos que estuvieran en contacto directo con las manos del usuario en clase: docente o estudiante
- Desinfectar o lavar las manos después de entrar en contacto con superficies que hayan podido ser contaminadas por otra persona; manijas, pasamanos, cerraduras, llaves, celulares, audífonos, monedas, etc. así mismo mantener las uñas cortas y limpias.
- Los estudiantes deberán respetar los horarios de lavado de manos y dar cumplimiento a los mismos y harán uso racional de agua y de los elementos puestos a su disposición para la prevención del contagio por COVID 19

<u>SALIDA - AL FINALIZAR LA JORNADA ESCOLAR</u>

- La participación de los padres, tutores y encargados, es particularmente clave a fin de verificar que estén lo suficientemente confiados para enviar a sus hijos e hijas a la escuela. Esto requerirá de una comunicación proactiva y de doble vía que consulte y considere los temores e intenciones de las familias; así como información anticipada y transparente sobre las medidas y decisiones tomadas.
- Finalizando la última hora de clase, el/la docente y los estudiantes deberán retirarse de las aulas hacia la zona de desinfección y lavado de manos.
- Luego de cumplir con el protocolo de higienización los estudiantes formarán filas, en los espacios asignados para el retiro a casa. (manos limpias y desinfectadas, manteniendo distancia física).

  Las medidas aquí contempladas deben ser sostenibles y poder mantenerse durante todo el tiempo que sea necesario para la prevención y control de COVID-19.

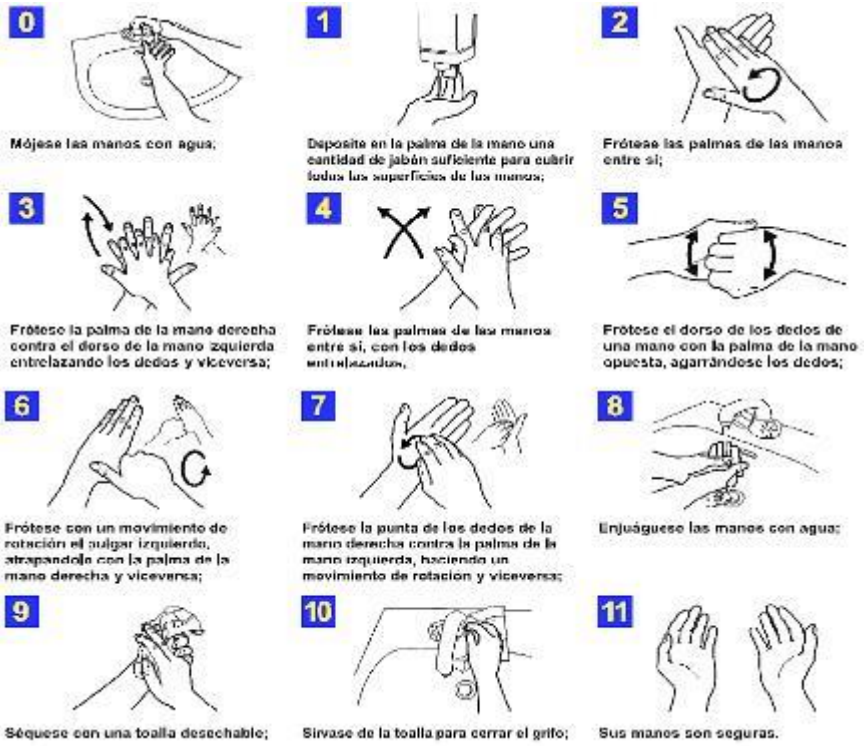

Protocolo de uso de mascarillas e higiene respiratoria

En relación con el uso de la mascarilla:

- El uso de mascarilla será obligatorio para todos y en todo momento durante el tiempo de permanencia en el local escolar.
- El equipo de supervisión y vigilancia deberá verificar el uso adecuado y pertinente del tapabocas cubriendo correctamente nariz y boca.
- Se recomienda usar mascarillas desechables de estilo quirúrgico KN95 de protección respiratoria o mascarillas con varias capas de tela.
- Queda restringido en la comunidad educativa compartir alimentos, bebidas o medicamentos de uso personal.
- Todo material de higiene personal (mascarillas, paños, isopos, mondadientes, guantes etc.) deben depositarse en el depósito de basura respectivo.
- En caso de que un estudiante o una persona trabajadora presente síntomas mientras se encuentre en el centro educativo, será preciso aislar la papelera o contenedor donde haya depositado pañuelos u otros productos usados. Esa bolsa de basura deberá ser extraída y colocada en una segunda bolsa de basura, con cierre, para su depósito.
- Evitar tocarse la nariz, los ojos y la boca, ya que las manos facilitan la transmisión.
- Al toser o estornudar, cubrir la boca y la nariz con el codo flexionado.
- Usar pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y tirarlos tras su uso a una papelera con bolsa, estos recipientes de preferencia tienen que ser con tapa y pedal.
- El uso de la mascarilla será obligatorio para todos los niños y niñas de Inicial de 4 y 5 años de edad, así mismo para los del Nivel Primaria de 1er a 6to grado, con independencia del mantenimiento de la distancia interpersonal. La mascarilla puede ser descartable o reutilizable.
- Debe explicarse el uso adecuado de la mascarilla ya que un mal uso puede entrañar más riesgo de transmisión.
- En caso de compartir objetos, extremar las medidas de higiene y prevención (como la higiene de manos y evitar tocarse nariz, ojos y boca), y realizar limpieza entre el uso de un grupo y otro.
- Los estudiantes recibirán educación de la salud para posibilitar una correcta higiene respiratoria y el uso adecuado de la mascarilla. Esto favorecerá el cumplimiento de las medidas adoptadas en nuestro centro educativo, así como la disposición de cartelería y señalética amigables para los estudiantes. Asimismo, se dedicará un tiempo diario al recuerdo de las pautas de higiene y limpieza, según convenga la maestra o tutora de aula.

b) Limpieza y desinfección del local educativo

La limpieza y la desinfección de todos los ambientes del local educativo será de manera permanente, siguiendo las especificaciones de limpieza y desinfección establecidas en el protocolo de salud, al inicio de las labores educativas y durante el año lectivo, en forma periódica.

- La limpieza y la desinfección de los recursos y materiales que serán usados por los/las estudiantes, serán desinfectados antes y después de su uso.

- La limpieza y la desinfección será permanente de objetos y superficies que se tocan con frecuencia, tales como carpetas, sillas, taburetes, teclados, manijas de puertas, manijas de lavaderos e inodoros, interruptores de luz, estantes, repisas, plumones de pizarra, dispositivos de control remoto, barandas, entre otros.
- Se promoverá conductas saludables a fin de que los/las estudiantes sean responsables de la limpieza de sus carpetas y evitar echar desperdicios al piso.
- Los servicios higiénicos, las estaciones de lavado de manos y las áreas donde se dispongan los tachos de residuos sólidos peligrosos serán limpiados y desinfectados antes y después de la jornada escolar.
- En todas las aulas se contará con un dispensador de alcohol o alcohol en gel para ser usado al ingresar y al salir del ambiente.
- La recolección de los residuos sólidos deberá ser realizada por el personal de limpieza o por otros miembros de la comunidad educativa siguiendo las pautas de protección personal establecidas.
- Los materiales de limpieza y desinfección estarán etiquetados o rotulados de manera visible y colocados en un almacén cerrado. Los materiales de limpieza y desinfección son: lejía, detergente, kreso, removedor de sarro, trapo industrial, escoba, recogedor, guantes de jebe de uso semiindustrial, bolsa de polietileno, balde, frasco de plástico pulverizador y alcohol etílico.
- Se realizará las actividades de limpieza y desinfección con la frecuencia establecida y de acuerdo con lo dispuesto en el presente protocolo de todos los espacios, mobiliario, equipos y material educativo, así como de las estaciones de lavado de manos, tachos y otros dispositivos que se dispongan para la seguridad de la comunidad educativa.

Además:

Se adquirirá los siguientes insumos por cada 25 personas para un mes de uso:

- 2 litros de alcohol de mínimo 70% de pureza (desinfección dos veces al día)
- 1.5 litros de jabón líquido o 7 jabones en barra
- 1 rollo de 200m de papel toalla
- 1.5 rollos de 500m de papel higiénico (o 37 rollos de 20 m)
- 100 ml. de lejía para desinfección de agua

También se adquirirá el Kit de insumos de limpieza por cada 3 secciones para un mes de uso:

- 1 kg. de detergente granulado
- 0.63 L/0.167 gl. de creso
- 1.26 L/0.33 gl. de removedor de sarro
- 35 bolsas de polietileno
- 1.9L/0.5 gl. de lejía para la limpieza de las aulas.

Asimismo, se comprará por única vez los siguientes artículos de limpieza:

- 1 par de guantes de jebe de uso semi industrial (por cada 3 secciones)
- 1 frasco pulverizador como mínimo (si la I.E. cuenta con más de 50 estudiantes, se recomienda comprar mínimo dos unidades)
- 8 trapos de uso industrial (por cada 5 secciones como mínimo)
- 1 escoba y 1 recogedor (por cada 5 secciones como mínimo)
- 1 balde (por cada 5 secciones como mínimo)

c) Ventilación natural permanente

La Escuela San Lucas habilitará los ambientes de dictado de clase para el desarrollo de actividades presenciales, la ventilación cruzada de nuestros ambientes supera el 90 % para el suministro de aire fresco natural.

- Todos los ambientes de nuestro local educativo estarán ventilados constantemente y contará con puertas y ventanas en buenas condiciones y operativas, las cuales se mantendrán abiertas, en lados opuestos del ambiente sin obstruir las rutas de evacuación ni la señalización de seguridad de la circulación adyacente.
- Asimismo, las ventanas y puertas estarán libres de obstáculos, tales como cortinas, persianas, carteles, adornos etc. que impidan la circulación del aire.
- Se adicionarán medidas si es necesario de acuerdo al desarrollo de las clases semipresenciales o presenciales.

d) Distribución de ambientes

La distribución de ambientes con aforo temporal de 50% de la Institución Educativa será,
de la siguiente manera: (plano de distribución y número de estudiantes)

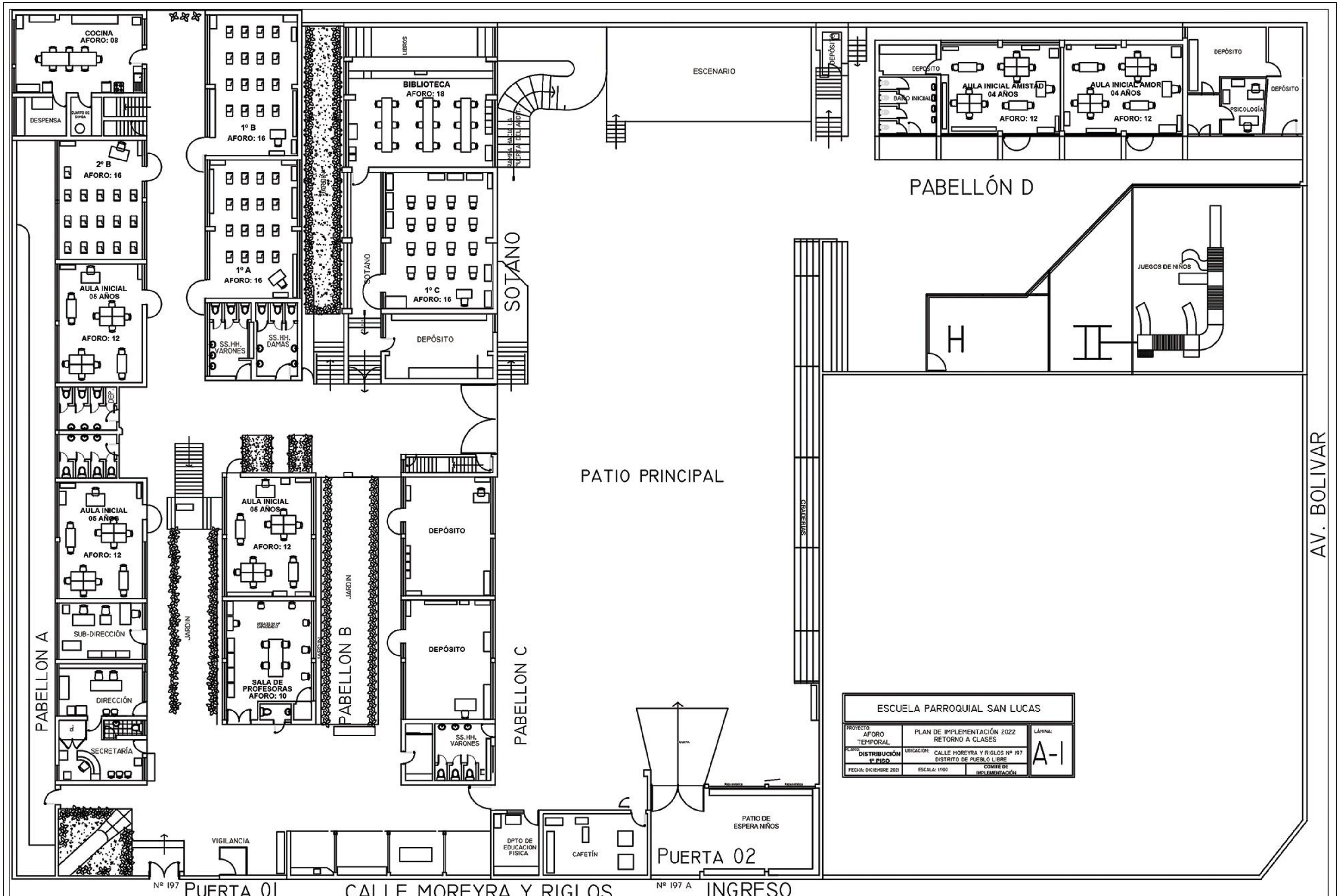
COCINA
AFORO: 08
DESPENSA
1º B
AFORO: 16
BIBLIOTECA
AFORO: 18
LIBROS
ESCENARIO
DEPÓSITO
AULA INICIAL AMISTAD
04 AÑOS
AFORO: 12
AULA INICIAL AMOR
04 AÑOS
AFORO: 12
BAÑO INICIAL
PSICOLOGÍA
2º B
AFORO: 16
1º A
AFORO: 16
1º C
AFORO: 16
SOTANO
PABELLÓN D
JUEGOS DE NIÑOS
H
AULA INICIAL
05 AÑOS
AFORO: 12
SS.HH.
VARONES
SS.HH.
DAMAS
DEPÓSITO
DEP.
PATIO PRINCIPAL
AULA INICIAL
05 AÑOS
AFORO: 12
GRADERIAS
AV. BOLIVAR
JARDIN
SUB-DIRECCIÓN
SALA DE
PROFESORAS
AFORO: 10
PABELLON B
PABELLON C
DIRECCIÓN
SECRETARÍA
PABELLON A
SS.HH.
VARONES
ESCUELA PARROQUIAL SAN LUCAS
PROYECTO:
AFORO
TEMPORAL
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN 2022
RETORNO A CLASES
LÁMINA:
A-I
PLANO:
DISTRIBUCIÓN
1º PISO
UBICACIÓN:
CALLE MOREYRA Y RIGLOS Nº 197
DISTRITO DE PUEBLO LIBRE
FECHA: DICIEMBRE 2021
ESCALA: 1/100
COMITÉ DE
IMPLEMENTACIÓN
PATIO DE
ESPERA NIÑOS
VIGILANCIA
DPTO DE
EDUCACION
FISICA
CAFETÍN
Puerta 02
Nº 197
Puerta 01
CALLE MOREYRA Y RIGLOS
Nº 197 A
INGRESO

1º PISO

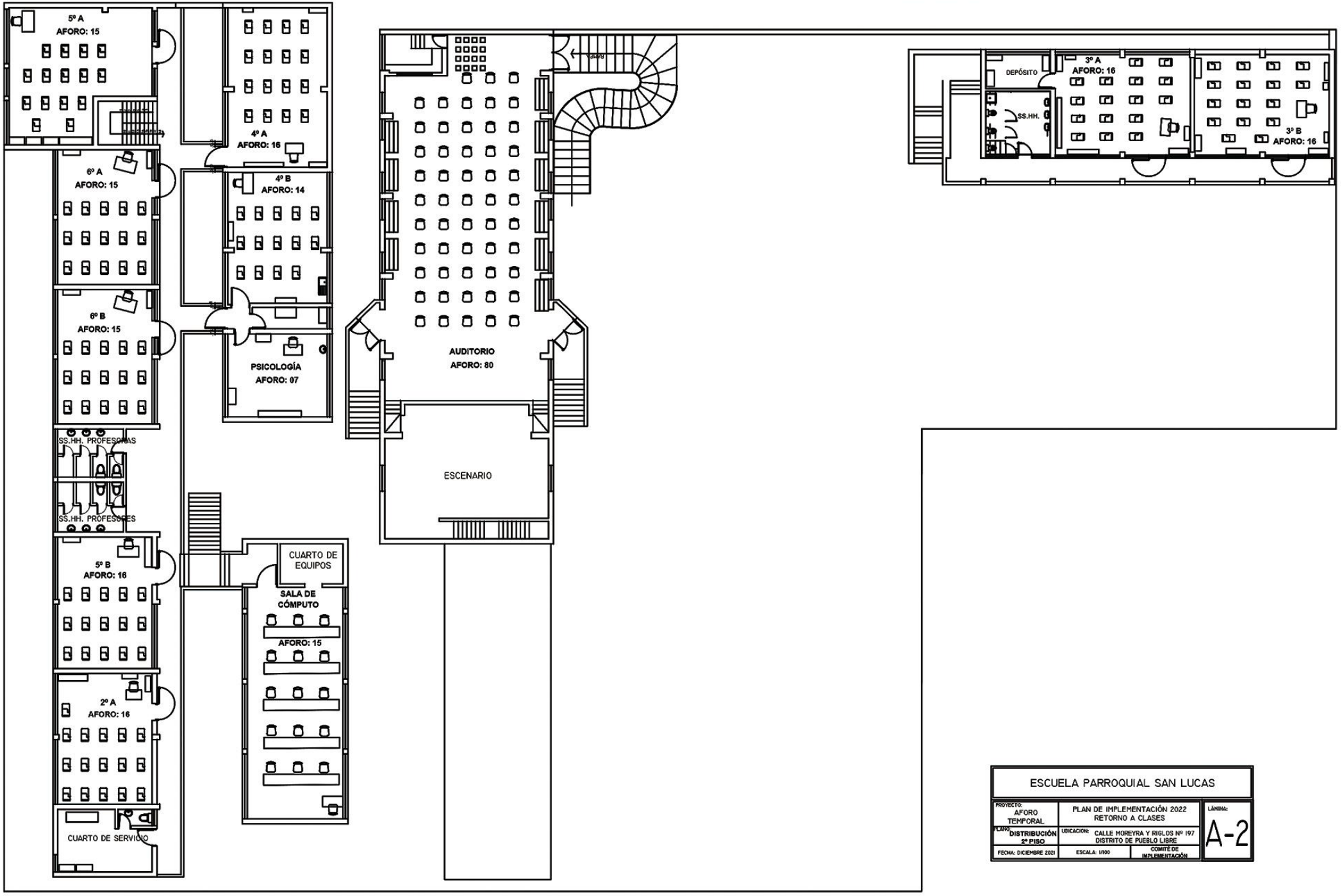

2º PISO

ESCUELA PARROQUIAL SAN LUCAS		
PROYECTO: AFORO TEMPORAL	PLAN DE IMPLEMENTACIÓN 2022 RETORNO A CLASES	LÁMINA: A-2
PLANO: DISTRIBUCIÓN 2º PISO	UBICACIÓN: CALLE MOREYRA Y RIGLOS Nº 197 DISTRITO DE PUEBLO LIBRE	
FECHA: DICIEMBRE 2021	ESCALA: 1/100	COMITÉ DE IMPLEMENTACIÓN

CROQUIS I.E.P. SAN LUCAS

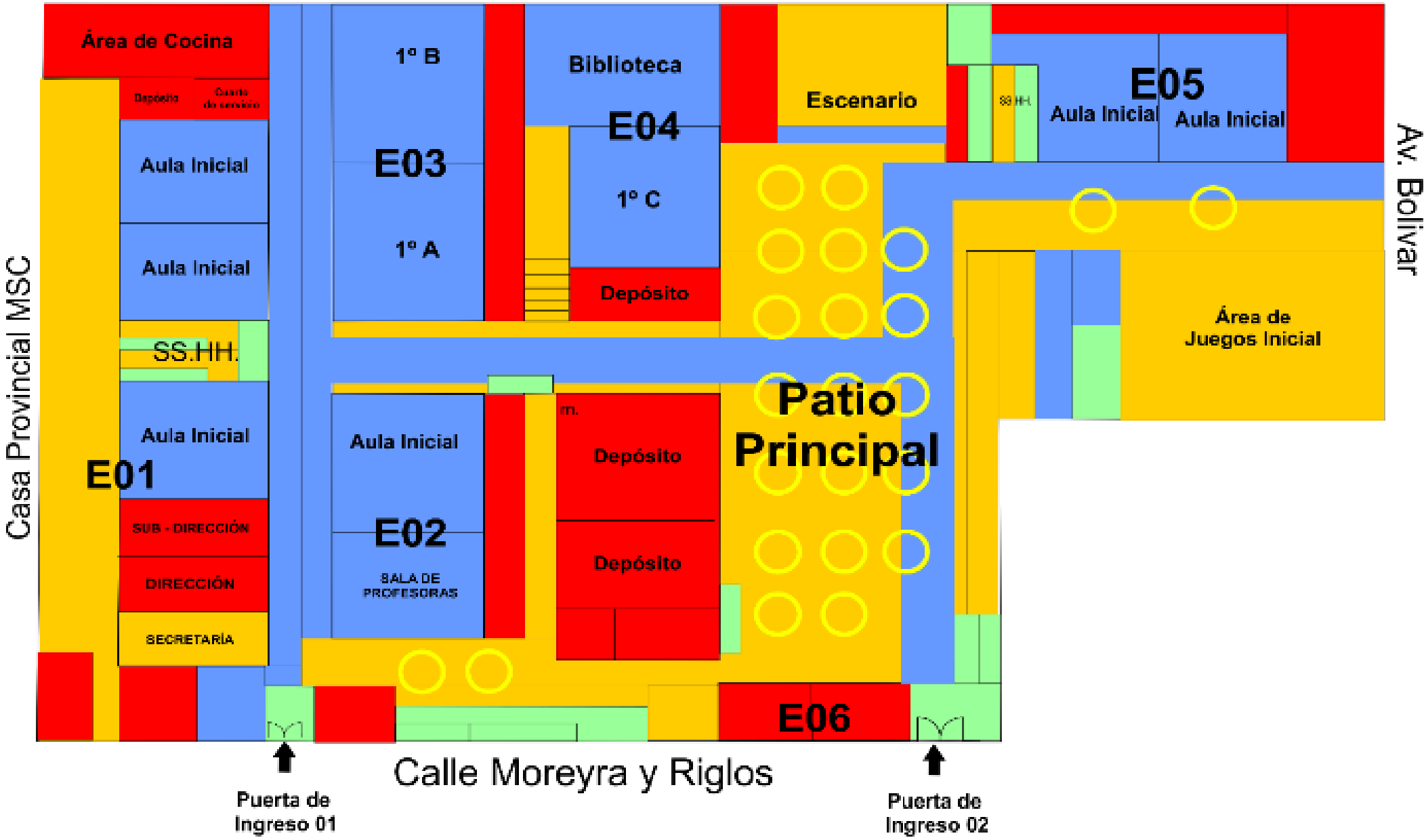

Este plano se colocará en los lugares más visibles de las aulas y de los demás ambientes de la Institución Educativa.

Teniendo en cuenta los colores que se indican a continuación:

- **Zonas de acceso:** son los espacios destinados a la higienización y control de temperatura de toda persona que deba ingresar a cualquiera de las dependencias del local.
- **Zonas de circulación:** son todos aquellos espacios de uso común destinados al desplazamiento de las personas hasta las diferentes dependencias del local.
- **Zonas de aulas:** son aquellos espacios destinados a la interacción entre docentes y estudiantes para el desarrollo de actividades pedagógicas
- **Zonas de uso común:** son aquellos espacios de uso compartido entre diferentes estudiantes y docentes para fines diversos
- **Zona restringida:** son aquellos espacios, que, por sus condiciones, no reúnen las condiciones mínimas para la aplicación de las medidas seguridad, especialmente, las referentes al distanciamiento físico, ventilación, etc.

e) Aforo máximo permitido por cada ambiente utilizado

MEDIDAS DE AULAS IEP SAN LUCAS

ITEM	AULA	MEDIDA		AREA	AFORO MÁXIMO PERMITIDO
		LARGO	ANCHO		
1	5to A	7.70 m	5.45 m	40.90 m2	27
2	5to B	7.70 m	5.45 m	40.20 m2	27
3	5to C	7.89 m	8.00 m	55.41 m2	28
4	6to A	5.62 m	5.46 m	42.30 m2	28
5	6to B	7.72 m	5.46 m	42.12 m2	28
6	4to B	9.20 m	5.67 m	52.60 m2	35
7	4to A	7.64 m	5.67 m	43.15 m2	30
8	3er A	7.76 m	5.87 m	45.00 m2	30
9	3er B	7.72 m	5.87 m	45.00 m2	30
10	Alegría	7.57 m	5.44 m	41.18 m2	14
11	2do A	7.74 m	5.54 m	41.90 m2	27
12	2do B	7.78 m	5.54 m	42.05 m2	27
13	1er A	9.19 m	5.67 m	51.60 m2	30

14	1er B	9.00 m	5.67 m	52.55 m2	34
14	Acogida	7.34 m	5.52 m	42.90 m	12
15	Amistad	7.76 m	5.87 m	45.00 m2	14
16	Amor	7.72 m	5.87 m	45.00 m2	18
17	Ternura	7.73 m	5.54 m	43.00 m2	16
18	Bondad	m	m	43.00 m2	16
19	Nivelación	m	m	62.00 m2	16
20	Biblioteca	m	m	86.00 m2	18
21	Sala de Cómputo	13.24 m	5.54 m	73.00 m2	16
22	Cocina	5.15 m	7.99 m	42.00 m2	14
23	Sala de Profesoras	m	m	38.50 m2	17

El distanciamiento entre estudiantes será de un metro, tanto adelante y atrás, como derecha e izquierda en cada uno de los espacios, de acuerdo al siguiente diagrama:

f) Señalización de espacios

La señalización de los espacios se realizará con cintas de embalaje de colores de la siguiente manera:

Las cintas de señalización de espacios serán de diferentes colores, de acuerdo a las siguientes funciones:

Funciones de las cintas de colores

	Amarillo	**Señal de advertencia.** Se emplea para delimitar pasillos, zonas de espera o distancias de seguridad.
	Rojo	**Señal de prohibición.** Por ejemplo, para indicar los espacios que no pueden usarse para respetar el aforo máximo permitido.

	Azul	**El azul se emplea para indicar obligación**. Por ejemplo, de usar guantes para entrar en una determinada área, o para indicar la presencia de líquidos desinfectantes, etc.
	Verde	**El verde s**e emplea generalmente para señalizar zonas de salvamento, zonas seguras, salidas de emergencia, etc. Se recomienda evitar usar este color para señalizar vías que no estén destinadas a la evacuación.

g) Anuncios y Señaléticas

Se colocará anuncios en los espacios más visibles de la IE, las siguientes señales y anuncios:

VIII. OTRAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL

8.1. Acciones de prevención y protección personal

Se hará conocer a los estudiantes, personal y comunidad educativa en general las medidas de protección personal de aplicación individual y colectiva, a fin de contribuir en la construcción de hábitos para la prevención de la COVID-19.

Se han establecido las medidas que deben implementarse en los diferentes momentos de la jornada escolar (antes, durante y después de la jornada escolar).

- **Medidas a implementarse antes de salir del domicilio.**
  Observar la condición de salud, con ayuda de los familiares en el caso de los/las estudiantes, y realizar el descarte de sintomatología asociada a la COVID-19. Para ello, se debe tener en cuenta la presencia de los siguientes signos y síntomas: tos, malestar general, dolor de garganta, fiebre (temperatura mayor a 38 °C), congestión nasal, dolor de estómago u otro síntoma relacionado con la COVID-19.
  En caso de que se presente algunos de los síntomas descritos, el/la estudiante o el

personal deberá permanecer en su domicilio y reportar la causa de su inasistencia a la I.E. Del mismo modo debe reportar su inasistencia si alguna persona con la que convive presenta estos síntomas a fin de que la I.E tome las medidas respectivas.

- **Medidas de prevención en el trayecto al servicio educativo o al domicilio y en el uso de vehículos (movilidades particulares, autos, entre otros)**

Usar la mascarilla durante todo el viaje en el transporte público o particular.

Evitar tocarse el rostro, los ojos, la nariz o la boca.

Mantener la higiene respiratoria.

Respetar la distancia de 1 m en todas las direcciones.

Respetar el aforo que cada transporte indique y cumplir el distanciamiento físico Social.

Desinfectarse las manos al tocar asientos, ventanas o pasamanos, así como a bajarse del medio de transporte u otras.

IX. PROTOCOLO ANTE CASOS SOSPECHOSOS O CONFIRMADOS DE CONTAGIO COVID - 19

a) Primeras acciones ante un caso sospechoso o confirmado de COVID-19 en el local educativo:

- Durante las actividades académicas ante un posible caso de contagio, se ha designado un ambiente en el local educativo para aislar momentaneamente a la persona detectada con sintomatología compatible a la COVID-19. Este ambiente es de ex APAFA, ubicado en el Pabellón C frente a secretaría.

- Si una/un estudiante o miembro del personal presenta síntomas asociados a la COVID-19 mientras está en el local educativo, el personal directivo o tutor comunicará a la familia para que pueda trasladarse a su domicilio, y notificar al establecimiento de salud correspondiente, al ámbito de su competencia territorial, al 113-Minsa, al 117-EsSalud o a la empresa prestadora de servicios de salud establecida por las/los estudiantes, los padres o tutores o el personal educativo. Mientras tanto, la persona debe permanecer en el espacio destinado para el caso.

- Si, además, la/el estudiante o miembro del personal presenta síntomas graves asociados a la COVID-19 en la Institución educativa, tales como dificultad para respirar, dolor u opresión en el pecho, desorientación o confusión, coloración azul en los labios, manos o pies; se solicitará atención médica inmediata. Mientras tanto, la persona debe permanecer en el espacio destinado para el caso.

- Si una/un estudiante o miembro del personal confirma que presenta COVID-19 o presenta

síntomas antes de salir del domicilio, no debe asistir al local educativo, de hacerlo no se le permitirá el ingreso a la I.E. en salvaguarda de la comunidad educativa. Asimismo, se le indicará que debe acercarse al centro de salud a solicitar atención médica; el personal directivo deberá notificar al establecimiento de salud correspondiente, al ámbito de su competencia territorial, al 113-Minsa, al 117-EsSalud.

- Todos los miembros de la comunidad educativa darán las facilidades al personal de salud para que realice la vigilancia epidemiológica y acciones que correspondan en el marco de sus competencias.

b) Suspensión temporal de las actividades académicas presencial o semipresencial

- La actividad académica presencial, deberá ser suspendido para el **aula** en la que se encontró el caso confirmado o sospechoso de COVID-19 por un periodo de 14 días. Asimismo, deberán realizar cuarentena por 14 días, las y los estudiantes y docentes del aula en la que se identificó el caso, así como las personas que hayan estado en contacto con el caso sospechoso o confirmado de COVID-19.

  Finalmente, a través de los canales de comunicación establecidos por la I.E. San Lucas deberá notificar la suspensión temporal del uso de los ambientes.

b) Reinicio del servicio educativo

- Una vez que se cumplan los 14 días de cuarentena, se reiniciará el servicio educativo. Debiéndose informar a las familias la fecha de reinicio de las clases a través de los canales de comunicación establecidos por la Institución Educativa.

- Se propiciará un ambiente de respeto hacia las personas afectadas y evitar conductas estigmatizantes o discriminatorias. Durante el despliegue de las medidas a ejecutar ante la ocurrencia de un caso positivo de la COVID-19, nuestra I.E. orientará sus acciones a la protección de la salud socioemocional de la persona afectada, así como a prevenir o combatir actos de discriminación.

X. MEDIDAS PARA LA COMUNICACIÓN CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA

La comunicación con la comunidad educativa (padres/madres de familia) se realizará por medio de teléfono, afiches, comunicados. La comunicación será de forma permanente a nivel general e individual. Se informará sobre la organización de las labores educativas y medidas de bioseguridad con afiches, trípticos, audios, etc…

La comunicación con la comunidad educativa será por teléfono. Para ello los teléfonos de contacto de la comunidad educativa:

9.1. Directorio de los estudiantes(Se realizará después de la matrícula en un archivo en EXCEL según el siguiente cuadro)

	APELLIDOS Y NOMBRES DEL ESTUDIANTE	GRADO	TUTOR	NÚMERO DE CELULAR
	---	---	---	---

9.2. Directorio del Personal de la I.E. (Se realizará en un archivo en EXCEL, según el siguiente cuadro)

	APELLIDOS Y NOMBRES	FUNCIÓN	GRADO	N° CELULAR	OPERADOR	CORREO ELECTRÓNICO
	---	---	---	---	---	---

9.3. Directorio de los representantes de Comité de Aula (Anexo: Después de la matrícula se convocará a los padres para elaborar el siguiente cuadro en un archivo en EXCEL)

COMITÉ DE AULA DE LA GRADO Y SECCIÓN:

N°	Nombre y apellidos del estudiante	Nombre y apellidos del padre y/o madre de familia	Teléfono	Correo electrónico
1	---	---	---	---
2	---	---	---	---
3	---	---	---	---

9.4. Directorio de apoyos de la comunidad

N°	Institución	Teléfono
1	Hospital Santa Rosa	(1)6158200
2	Comisaría de Pueblo Libre	(1)2618744
3	Municipalidad de Pueblo Libre	(1)2023880
4	Promotora MSC	(1)2618404
5	Serenazgo de Pueblo Libre	(1)3193106

XI. MEDIDAS PARA LA DETERMINACIÓN DEL PERSONAL Y LOS ESTUDIANTES QUE MANTENDRÁN EL TRABAJO REMOTO O LA EDUCACIÓN NO PRESENCIAL.

Es la responsabilidad de la IE gestionar el descarte de la sintomatología asociada a la COVID-19, previa a la asistencia al local educativo, de los apoderados de cada estudiante, de los/las estudiantes, así como del personal programado para asistir a las actividades presenciales en la IE. Este descarte debe realizarse cada vez que se planee desarrollar actividades presenciales o semipresenciales. En caso que se haya detectado cualquier sintomatología

En el caso del personal docente y administrativo, cada uno de ellos presentará la declaración jurada de salud (donde aparece que son catalogados como población vulnerable) para exceptuarlos del trabajo semipresencial, se adjunta en listado del personal denominado grupo de riesgo.

XII. RESULTADOS DE LA CONSULTA A LA COMUNIDAD EDUCATIVA, TOMANDO EN CUENTA LOS PARTICIPANTES, EL NÚMERO DE VOTOS Y EL MECANISMO UTILIZADO PARA LLEGAR A CONSENSOS.

La consulta se llevó en una reunión convocada por la directora donde asistieron el representante de padres de familia (comité de aula) en el que manifestaron el deseo de querer retornar a las aulas.

Se hizo la elección de 2 representantes para que integren el comité de implementación. Se elaboró un acta virtual al respecto. Se adjunta el acta.

XIII. RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN 2022.

Nombres y apellidos	Cargo	Funciones
María Esther Jaramillo Ramírez. MSC	Directora	Cumplir con las funciones establecidas de acuerdo a la RM 121-2021-MINEDU Mantener informado a toda la comunidad educativa del Plan de implementación y el retorno seguro y eficaz a la escuela
Rosa Machicado Zúñiga	Coordinadora de estudios	Desarrollar experiencias de aprendizaje con los estudiantes y estar en contacto con los padres de familia. Elaboración de matriz del Plan Anual 2022 teniendo en cuenta ejes de aprendizajes. Comunicar a los docentes las nuevas normativas al retorno a la escuela.
Jorge Guerra Bayona	Representante de docentes	
Karla Zamudio Mejía		
Joshbel Caycho Morales	Representante de comité de aula	Organizar con los comités de aula el apoyo de ingreso y salida de los /las estudiantes a la I.E. Formular protocolos de entrada y salida de los estudiantes y comunicar a los padres de familia.
Ana García Herrera		
Olguita García Ocampo	Representante del personal administrativo: Psicóloga	Acompañamiento y elaboración del plan socio emocional para la comunidad educativa
Juan Luis Mendoza	Representante del personal administrativo	Velar la labor docente e institucional y el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad.

Pueblo Libre, diciembre de 2021

ANEXO 1

FUNCIONES DEL COMITÉ DE BIOSEGURIDAD

- Lograr la participación y compromiso de toda la comunidad educativa (padres de familia, docentes, estudiantes, otros) para el cumplimiento y desarrollo del Plan de Implementación con el fin de garantizar el retorno seguro a clases, mediante la organización y compromiso de todos.
- Apoyar y monitorear, a través de las supervisiones la implementación y supervisión de los Protocolos y/o plan operativo para el retorno seguro a clases.
- Articular las diferentes actividades planificadas y establecidas en el Plan de Implementación, como acciones conjuntas y gestión de recursos económicos y logísticos para el cumplimiento de las mismas, entre la Institución educativa, los Padres de Familia y Ministerio de Educación con el principal objetivo de garantizar la continuidad del servicio educativo.
- Acompañar las actividades y capacitar a los nuevos miembros de la Comunidad Educativa.
- Supervisar las diversas estrategias de mitigación de la propagación COVID-19 (como distanciamiento físico, uso de mascarillas, higiene de manos y control de personas con síntomas).
- Comunicar y reforzar de forma apropiada hábitos de higiene personal y prácticas de distanciamiento físico.
- Supervisar las estrategias de mitigación contra el COVID-19 en las actividades curriculares y extracurriculares (limitar o cancelar la participación en actividades donde no es posible mantener el distanciamiento físico).
- Supervisar el mantenimiento de ambientes saludables en nuestra institución educativa (monitorear la realización de limpieza y desinfección de las superficies que se tocan con frecuencia en los espacios de entrada, baños, lavaderos, puertas, barandas y pasamanos).
- Fomentar entre los padres de familia tutores y cuidadores sobre la importancia del monitoreo de los síntomas del COVID-19 en casa y actuar ante la sospecha o presencia de estos síntomas.
- Monitorear las condiciones de salud de los estudiantes, docentes y personal administrativo de la institución.
- Observar que los docentes, junto con los estudiantes, realicen prácticas de limpieza en el salón de clases, durante la jornada académica.
- Garantizar el acceso al lavado de manos tanto al momento de entrada como en los intervalos de tiempo y al finalizar las labores educativas, establecidos en los protocolos.
- Verificar el cumplimiento del mantenimiento y limpieza general del local escolar (aulas de clases, oficinas administrativas, baños, lavamanos, bibliotecas) y otros espacios compartidos.
- Comunicar a los Padres de familia las medidas que adopta la institución educativa para garantizar un ambiente de aprendizaje seguro y saludable.
- Gestionar las adecuaciones necesarias para atender a estudiantes, docentes o personal administrativo con distintos tipos de discapacidad; solicitando a la gestión correspondiente, la inclusión de dichas adecuaciones en los proyectos de mejora de la institución educativa.
- verificar el retorno al hogar de toda persona con temperatura igual o mayor a 37.5°C, tos seca, cansancio, dolor de garganta, pérdida del sentido del olfato o del gusto, dificultad para respirar o sensación de falta de aire, instándole a mantener el distanciamiento físico, llamar al 113 (línea MINSA) y seguir todas las recomendaciones emanadas de la autoridad sanitaria.
- Controlar el uso correcto de mascarillas (debe cubrir nariz, boca y mentón) en todo momento.

ANEXO 2

PROYECTO DE SOPORTE EMOCIONAL "REGRESO A MI ESCUELA CON ESPERANZA Y ALEGRIA"

DATOS INFORMATIVOS

Nombre del Proyecto : **"Regreso a mi escuela con esperanza y alegría"**
Directora : Hna. María Esther Jaramillo Ramírez MSC
Coordinadora Pedagógica : Rosa Machicado Zúñiga
Responsable : Olguita García Ocampo (Psicóloga)

Apoyos en el proyecto

1. Coordinación de Estudios: Rosa Machicado Zúñiga
2. Comisiones de trabajo pedagógico

a. Plan Lector, Pastoral

b. Ciudadanía ambiental y gestión de riesgos: Ecología y defensa Civil

c. Convivencia, tutoría e inclusión educativa: Convivencia y disciplina- Tutoría y orientación

d. Infraestructura y recursos

e. Padres de familia

ETAPAS DEL PROYECTO

1. Elaboración del Proyecto	Noviembre 2021
2. Diagnóstico del Proyecto	Diciembre 2021
3. Presentación del Proyecto	Diciembre 2021
4. Revisión del proyecto	Enero
5. Socialización del proyecto: Comunidad educativa	Enero
6. Desarrollo del Proyecto y recojo de evidencias	Febrero
7. Presentación de resultados y evidencias	Diciembre
8. Evaluación	Permanente
9. Acciones de mejoramiento	Permanente

Duración : Diciembre 2021 a diciembre del 2022
Población beneficiada:
Los beneficiarios del proyecto serán todos los estudiantes de la I.E. Parroquial San Lucas de los niveles Inicial y Primaria:

NIVEL DE ESTUDIOS	*MUJERES*	*VARONES*	*Total*
Nivel Inicial			100

Nivel Primaria			398
Totales:			498

I. DIAGNÓSTICO

II. ANÁLISIS DEL PROBLEMA :

PROBLEMA	CAUSAS	Consecuencias	Alternativas de solución
Inadecuadas estrategias de contención emocional.	• Familias contagiadas por la Covid 19 • Pérdidas de familiares • Violencia familiar • Inadecuadas pautas de crianza • Creencias y pensamientos • Medios de comunicación • Pocas habilidades sociales • Desarrollo de las funciones ejecutivas	• Poco manejo de su autorregulación • Niños y niñas con poca tolerancia a la frustración • Baja autoeficacia • Niveles bajos de autovaloración • Dificultad para resolver problemas.	Asambleas tutoriales Sesiones de talleres Manejo de la ira, enojo y cólera Espacios de relajación Ejercicios de braim gym Ejercicios de mindfulness

III. FUNDAMENTACIÓN

La pandemia por Covid-19 ha alterado el funcionamiento habitual de las comunidades escolares, restringiendo espacios de vínculo -entre estudiantes, entre docentes y estudiantes, entre profesionales, personal escolar y familias-, en los que antes existía una comunicación y relación diaria. Ha limitado también espacios que permitían explorar intereses, pasarlo bien juntos y generar vínculos con personas diversas, interrumpiendo además en prácticas institucionales que fortalecían nuestro sentido de pertenencia, por ejemplo, compartir un espacio común con ritos, rutinas, uniforme, etc.

Por ello el presente proyecto: “Regreso a mi escuela con esperanza y alegría” buscará estimular el trabajo cooperativo de todos los miembros de la comunidad educativa, considerando brindar el soporte emocional buscando propiciar in situ la contención, poniendo en juego competencias socio emocionales como la empatía y la escucha activa, esperando viabilizar aspectos esenciales en miras de un abordaje integral.

Fortalecer los vínculos, promoviendo espacios de encuentro, socialización y apoyo que,

adecuándose al contexto de distanciamiento físico, refuercen nuestro sentido de pertenencia. Percibiendo que no estamos viviendo esta crisis en soledad y que, por el contrario, somos parte de un colectivo en donde las personas se preocupan unas de otras, comparten y se brindan apoyo, es crucial para sentir seguridad frente a un contexto que ha estado rodeado de incertidumbre.

IV. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

V. OBJETIVO GENERAL

Promover acciones destinadas a restablecer el equilibrio emocional, ofreciendo espacios para recuperar la calma e identificar las rutas canalizadoras para la solución de los problemas.

VI. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

6.1. Con respecto al directivo, personal docente, servicio, administrativo y de servicio

Involucrar al personal de la I.E. en la participación activa de acciones saludables

- Planificar y organizar el Proyecto "Regreso a mi escuela con esperanza y alegría"
- Reflexionar sobre la práctica de transitar con nuestras emociones desde una cultura de autocuidado.

6.2. Con respecto a los padres de familia

Promover actividades de sensibilización en la toma de conciencia de una cultura de salud desde la ruta de casa hasta la escuela, para prevenir situaciones de riesgo.

- Reunión previa al inicio escolar 2022
- Convocar a los comités de aula para sensibilizar en el proyecto y propiciar su participación.
- En diferentes momentos:

A nivel de aula reflexionar sobre los problemas encontrados y el apoyo para la escuela que visionamos.

En la entrega de informe académico.

En las sesiones de escuela de padres, establecer comunidades de vida como soporte brindando testimonios de vida.

6.3. Con respecto a los y las estudiantes

- Fortalecer el bienestar de los estudiantes potenciando lo que es bueno para todos y todas a través del abordaje individual y en pequeños grupos.
- Apoyo focalizado o prevención selectiva a grupos en riesgo a través de los recursos y servicios de apoyo escolar y psicopedagógico.

Qué resultados queremos alcanzar:

Ser una escuela que acoja a los niños y niñas con ternura, alegría y esperanza en el retorno a las aulas, fomentando habilidades blandas y transitando amablemente en el reconocimiento amigable de nuestras emociones.

VII. ACTIVIDADES Y CRONOGRAMA

No.	Actividades	Cronograma
1	Jornada de reflexión y sensibilización al personal docente y servicio y padres de familia	Enero / Febrero
2	Sesiones de tutoría	Marzo / diciembre
3	Acompañamiento individual	Marzo /diciembre
4	Comunidades de vida	Marzo / diciembre
5	Derivaciones extra muros	Marzo / diciembre
6	Reuniones con los comités de aula	Por bimestre
7	Monitoreo y acompañamiento	Permanente

VIII. EVALUACIÓN

- Informar Bimestralmente los logros y dificultades alcanzados.
- Entrega de instrumentos para el seguimiento del Proyecto: Ficha de observación y rúbricas a los docentes tutores y de especialidad
- Ficha de cotejo para los estudiantes y padres de familia al inicio intermedio y final del Proyecto.

X. RECURSOS

a. Humanos:

Directora,
Personal docente, de servicio y mantenimiento
Padres de Familia
Aliados Estratégicos
Comités de aula
Estudiantes.

b. Materiales de escritorio:

Papel bond, tinta, papelógrafos, plumones, cartulinas, goma, papeles de colores.

XI. FINANCIAMIENTO

Recursos propios de la I.E. y/o apoyo de los padres de familia.

Pueblo Libre, diciembre del 2021.

ANEXO 3

PROTOCOLOS PADRES DE FAMILIA

Al reabrirse las escuelas, es importante tomar medidas de precaución tanto dentro de las aulas como fuera de ellas para evitar la propagación de la COVID-19.
El propósito de estos protocolos es proporcionar a los padres la información que deben seguir:

EN CASA

*Los padres deben tomar conciencia para poder seguir los protocolos como comunidad para evitar que el contagio pueda llegar a sus hogares y de esa manera el niño pueda transmitirlo en la escuela.
* Los padres tienen que controlar a su hijo diariamente para ver si presentan algún síntoma del covid-19.
*Tomar la temperatura antes de enviar a la escuela.
*Enviar al niño correctamente aseado.
*Enviar pañitos o gel desinfectantes.
*Enviar con la una mascarilla de 5 paños como una la KN-95(no de tela) enviando con esta mascarilla se evita el uso de la doble mascarilla.
* Lo principal es interactuar con el niño comunicándoles los cuidados que debe tener en la escuela y en el trayecto para ir a ella.

EN LA MOVILIDAD

*Si se contrata una movilidad escolar o alguna persona que traslade al pequeño se debe verificar que esta cumpla con los cuidados necesarios para su traslado.
*Carnet de vacunación del Chofer y ayudante si tuviera.
*Distanciamiento entre los asientos de los niños.
Contar con un botiquín de primeros auxilios y cinturones de seguridad en los asientos.
*Tener una mascarilla de 5 paños KN-95 o doble mascarilla quirúrgica.
*No presentar síntomas del covid-19.
*cumplan con los protocolos tanto a la subida como la bajada del vehículo de los niños.

EN EL TRANSPORTE PÚBLICO

*Mantener la distancia social al subir algún vehículo de transporte público.
* Tener una mascarilla de 5 paños KN-95 o doble mascarilla quirúrgica y protector facial.
*Evitar venir en transportes públicos con demasiadas personas y que no cumplan los protocolos de bioseguridad.
*Si viene caminando evitar mantener el distanciamiento social y tener una mascarilla de 5 paños KN-95 o doble mascarilla quirúrgica.

EN EL INGRESO Y SALIDA DE LA ESCUELA

*Los padres tutores y personas encargadas de la movilidad deberán tener su carnet de vacunación en un lugar visible y contar con los implementos de seguridad antes mencionados.
*No deberán aglomerarse en las puertas de entrada se deberá respetar el orden de llegada manteniendo el distanciamiento social.
* Se pedirá a las personas con movilidad particular no estacionarse frente a la puerta para evitar el desorden.
*Los niños deberán indicar si lo recogerá los padres tutores o movilidad.

*El padre solo lo dejara hasta una marca puesta por la escuela para que el niño ingrese solo.
*El alumno al ingresar deberá dejar que se le tome la temperatura al ingreso y tendrá que desinfectarse las manos en los dispensadores de gel sin contacto.
*El alumno deberá dirigirse a sus aulas directamente manteniendo el distanciamiento.
*A la salida de los alumnos los padres tutores y encargados de la movilidad no podrán acercarse a la puerta de ingreso deberán esperar manteniendo la distancia social hasta que su hijo salga hasta la marca indicada la misma del ingreso.
*Los alumnos deberán desinfectarse al salir como lo hicieron al ingresar.
*El encargado de la puerta deberá esperar que los padres cumplan con lo indicado para entregar al alumno.
*Los alumnos deberán desinfectarse al salir como lo hicieron al ingresar.

La institución deberá brindar una charla sobre las medidas de bioseguridad a los padres y sobre los riesgos y consecuencias de no seguirlas.

ANEXO 4

Acta de reunión con los representantes del comité de aula y la elección de dos representantes para el Comité del Plan de Implementación.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARROQUIAL SAN LUCAS

Acta de Reunión de Representantes de Comité de Aula

Siendo las 5.00 p.m. del día viernes 22 de octubre del 2021 contando con la participación de 33 padres de familia representantes de los Comités de Aula de las secciones de inicial hasta 5to grado de primaria además con la presencia de la Hna, María Esther Jaramillo Ramírez, Directora de la I.E. San Lucas, la Coordinadora de estudios, nuestra psicóloga y la docente Yulisa Chávez en la que se pone como agenda:

1. Oración
2. Dinámica de Socialización
3. Presentación de los resultados de la encuesta a los padres de familia
4. Plan de implementación de retorno a la escuela.
5. Elección de representantes de los Comité de Aula
6. Conclusiones - Acta final

Realizada la dinámica de sensibilización sobre ¿Qué aprendí de la pandemia ¿Qué debo desechar de esta pandemia? los padres de familias expusieron y compartieron sus diferentes reflexiones a través de zoom, donde la psicóloga concluye la necesidad de trabajar las emociones dándoles el valor de la familia.

Se comparten los resultados de la encuesta a los padres de familia, donde se concluye la necesidad del regreso a la escuela en forma presencial, sin precisar la fecha de inicio.

A continuación, se realizó la votación para los representantes del comité de aula resultando como representantes del Comité del Plan de Implementación. Quedando agradecidos por la voluntad de los padres en participar y después de un sorteo quedaron como representantes:

Sra. Ana García - miembro del Comité de aula Amor-Inicial

Sra. Marina Calle - miembro del Comité de aula del Tercer grado B - Primaria.

Al finalizar la Hna. María Esther Jaramillo Ramírez resaltó el apoyo y participación entusiasta de los Comités de aula y la necesidad de seguir trabajando como comunidad eductiva.

Se contó con la asistencia de representantes de la Institución educativa y de los siguientes padres de familia.

- Hna.María Esther Jaramillo Ramírez-Directora de la I.E.
- Olguita García Ocampo-Psicóloga
- Rosa Machicado Zúñiga-Coordinadora de Estudios
- Yulisa Chávez Mendoza –Docente

RELACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DEL COMITÉ DE AULA -2021

COMITÉ DEL AULA - AMISTAD

Nombre del hij@	Nombre y apellidos	**DNI**	Teléfono	Correo electrónico
NINA MENDOZA BARRERA	ALESSANDRA BARRERA ACOSTA	75234610	934591771	Alessandra.b.acosta@gmail.com
ARYAM FIGUEROA MANRIQUE	EDGARD FIGUEROA GARRIDO	40848061	958799597	edgard_d_figueroa@hotmail.com

COMITÉ DEL AULA- BONDAD

Nombre del hij@	Nombre y apellidos	**DNI**	Teléfono	Correo electrónico
Belén de la Cruz Pachas	Karen Pachas Córdova	40342331	933 190 195	raisayamnay@gmail.com
Benjamín Cornejo Solano	Óscar Eduardo Cornejo Pérez	44339033	902 383 231	ocornejo1209@gmail.com

COMITÉ DEL AULA AMOR

Nombre del hij@	***Nombre y apellidos***	DNI	***Teléfono***	***Correo electrónico***
Emma Catalina Campos Arteaga	*Samantha Ximena Arteaga Talledo*	*48084498*	*982090057*	*Arteagasam2011@gmail.com*
Zoe Saomy Fernandez Garcia	*Ana Cecilia Garcia Herrera*	*44280078*	*933009923*	*Ceci.gherrera@gmail.com*

COMITÉ DEL AULA-TERNURA

Nombre del hij@	Nombre y apellidos	**DNI**	Teléfono	Correo electrónico
Mateo León Grande	Esther grande	77093246	965431789	Estherlandia2429@gmail.com
Maitias Tasayco	Winny Morales	71274433	945113357	Winny.melina@gmail.com

COMITÉ DEL AULA –ACOGIDA

Nombre del hij@	Nombre y apellidos	**DNI**	Teléfono	Correo electrónico
LUCIANA LEON RAMOS	ROCIO RAMOS YDOÑA	10195817	991189609	Rocio_ramy@hotmail.com
SAMANTHA ALVAREZ NUÑEZ	LEYLA CENTENO PASTOS	45142410	989324989	Leycp18588@hotmail.com
THIAGO CARPIO HUAMBACHANO	ROSA HUAMBACHANO AGUILAR	42258548	978907964	Rosita.rh@gmail.com

COMITÉ DEL AULA- ALEGRÍA

Nombre del hij@	Nombre y apellidos	**DNI**	Teléfono	Correo electrónico
ARCELA FREYTES, Felipe	Maria Luz Freytes	CE. 000931660	941 444 452	malu-freytes@hotmail.es
MENZALA MIRANDA, Alika Valentina	Brenda Miranda Luyo	46261002	972 725 069	b_miranda_luyo@hotmail.com

COMITÉ DEL AULA – PRIMER GRADO A

Nombre del hij@	Nombre y apellidos	**DNI**	Teléfono	Correo electrónico
Belén	Leonor Valle Mojica	45440922	965151411	leonordelcarmenvm@gmail.com
Delia	Liliana Osorio Salguero	45268489	980601982	Andreaosorio1022@gmail.com

COMITÉ DEL AULA-PRIMER GRADO B

Nombre del hij@	Nombre y apellidos	**DNI**	Teléfono	Correo electrónico
Kiara Soldevilla Muñoz	Katherine Vanessa Muñoz Loja.	40027693	910697379	kvm614@gmail.com
Joaquín Alonso Veliz Rodríguez	Martha Rodríguez Grandes.	40906660	946237744	Mayce2319@hotmail.com

COMITÉ DEL AULA –SEGUNDO GRADO A

Nombre del hijo (a)	Nombre y apellidos	**DNI**	Teléfono	Correo electrónico
Valeria Pareja Oré	Marita Oré Casavilca	40417003	991337923	morecas79@gmail.com
Joaquín Mestanza García	Flora García Martínez	40687710	999972094	

COMITÉ DEL AULA- SEGUNDO GRADO B

Nombre del hij@	Nombre y apellidos	**DNI**	Teléfono	Correo electrónico
Atiana Jiménez Llerena	Josie Llerena Chaparro	102 803 86	987 668112	josiellerena@gmail.com
Sophie Cisneros Ramon	Jussara Ramón Medina	705 157 13	990954410	juzzrm@hotmail.com

COMITÉ DEL AULA-TERCER GRADO A

Nombre del hij@	Nombre y apellidos	**DNI**	Teléfono	Correo electrónico
INILUPÚ BARRIENTOS, Camila Michelle	María del Carmen Barrientos Benavides	47004405	976925124	Mary.barrientos.benavides@gmail.com
PEÑA ALVAREZ, María Gracia	Sandra Rocio Alvarez Angulo	10306371	998344457	alvarezsandrar@hotmail.com

COMITÉ DEL AULA- TERCER GRADO B

Nombre del hij@	Nombre y apellidos	**DNI**	Teléfono	Correo electrónico
Luis Alejandro Loli Lastra	Alicia Rocío Lastra Neira	10283478	991 130 062	alicia.lastra@gmail.com
Mauro Antonio Barrantes Calle	Marina Amelia calle Cercado	72635255	983 429 659	marinacalle.ca@gmail.com

COMITÉ DEL AULA – CUARTO GRADO A

Nombre del hij@	Nombre y apellidos	**DNI**	Teléfono	Correo electrónico
Abraham Caycho Quintana	Josbhel Caycho Morales	44335797	980028912	joshthuam@gmail.com
Grecia Murrugarra Reyes	César Augusto Mendoza Fretel	43734551	991357878	Cesarmendoza_04@hotmail.com

COMITÉ DEL AULA- CUARTO GRADO B

Nombre del hij@	***Nombre y apellidos***	DNI	***Teléfono***	***Correo electrónico***
Brianna Capunay Mancilla	***Sonia Mancilla***	***40037901***	***978219968***	***ysonit@hotmail.com***
Rafaela Veliz Rodríguez	***Martha Rodríguez***	***40906660***	***946237744***	***mayce2319@hotmail.con***

COMITÉ DEL AULA- QUINTO GRADO A

Nombre del hij@	Nombre y apellidos	**DNI**	Teléfono	Correo electrónico
Jans Zapata Caruzo	Maria Tereza Caruzo	40601148	999222920	mteresa26@hotmal.com
Ferananda Llaja Flores	Maribel Flores Paredes	41906481	991505593	angelllaja81@gmail.com

COMITÉ DEL AULA –QUINTO GRADO B

Nombre del hij@	Nombre y apellidos	**DNI**	Teléfono	Correo electrónico
Dhyago Cèspedes	Cinthya Proaño	43729532	982093579	Cinthyapr15@hotmail.com
Nataly Ojeda	Paula Toro	45142199	991016045	Paula.toro.ruiz@gmail.com

Siendo las 705 p.m. se concluye la reunión

Anexo del Comité del Plan de Implementación:

Con fecha 15 de noviembre de 2021 la Sra. Marina Calle, Representante del Comité del Plan de Implementación de primaria, expresó sus problemas laborales para asistir a las reuniones virtuales para la elaboración del mencionado plan. Agradecemos el apoyo e iniciativa de la Sra. Calle y comprendemos su situación, deseándoles muchas bendiciones para ella y su familia.
Asimismo, con fecha 20 de noviembre se integró el Sr. Josbeth Caycho Morales como representante de los padres de familia del Nivel Primaria.

ANEXO 5

FORMATO DECLARACIÓN JUARADA

FICHA DE SINTOMATOLOGÍA COVID – 19 PARA EL REINICIO GRADUAL DE LABORES Y/O ACTIVIDADES

He recibido explicación del objetivo de esta evaluación y me comprometo a responder con laverdad.

SEDE: **RUC: 20131373237**

Apellidos y nombres:

Órgano/Unidad orgánica: DNI:

Dirección: Número (celular):

En los últimos 14 días calendario ha tenido alguno de los síntomas siguientes:

	SI	NO
1. Sensación de alza térmica o fiebre.		
2. Tos, estornudos o dificultad para respirar.		
3. Expectoración o flema amarilla o verdosa.		
4. En los últimos 14 días, ¿ha estado usted en contacto con algún familiar opersona sospechosa o confirmada de COVID-19?		
5. ¿Está tomando alguna medicación? (Detallar cuál o cuáles):		
6. En los últimos 14 días, ¿tuvo un resultado positivo en una pruebade laboratorio para descarte de COVID-19?		

Todos los datos expresados en esta ficha constituyen Declaración Jurada de mi parte.
He sido informado de que, de omitir o falsear información, puedo perjudicar la salud de mis compañeras/compañeros, y la mía propia, por lo cual, de constituir una falta grave a la salud pública, asumo sus consecuencias.

\- - - - - - - - - - - - - - -
FIRMA

Lima, de del 2022.